



CAPITAL HUMANO  
UNIVERSIDAD DEL SURESTE  
MEDICINA VETERINARIA Y  
ZOOTECNIA



ODALYS MAIRANY BELTRAN ZUARTH  
TERCER CUATRIMESTRE 02/08/20

## **Contrato colectivo**

condiciones de trabajo aplicables, en el ámbito de sus respectivas representaciones, a las relaciones individuales de trabajo, la celebración es un medio usado para evitar los conflictos de trabajo que se pueden presentar con esto se a evitar las huelgas y paros laborales

Los puntos que regiran los los contratos individuales son: horarios de trabajo, salario profesional

## **Negociación colectiva**

conceptos permiten mejorar las relaciones laborales

La organización debe definir claramente su política de recursos humanos y divulgarla entre sus empleados.

La organización debe desarrollar sistemas y canales de comunicación bidireccionales adecuados para sentir y percibir las expectativas y las reivindicaciones de sus empleados.

La organización debe mantener un diálogo permanente y abierto con los líderes sindicales.

La organización debe preparar y capacitar a todos los jefes, principalmente a los más próximos de los obreros (supervisión de primer nivel), para que puedan afrontar la nueva realidad sindical.

La organización no debe tomar declaraciones y posturas “revolucionarias” de algunos líderes sindicales como representativas de una tendencia de los obreros.

La organización debe entender que la época del paternalismo terminó y que debe ser sustituida por un trato respetuoso e igualitario.